

Estrategias evidenciales en lenguas romances: léxico, sintaxis y pragmática

*Silvia Gumiel-Molina*¹
Universidad de Alcalá, España

*Isabel Pérez-Jiménez*²
Universidad de Alcalá, España

Este número especial pretende contribuir al conjunto de investigaciones empíricas y teóricas sobre la evidencialidad poniendo su foco en el español.

Desde un punto de vista restringido, la *evidencialidad* se entiende como una categoría semántica que expresa cuál es la fuente de la información que el hablante manifiesta en su aserción (interna o externa al hablante) o bien cuál es el modo de acceso del hablante a dicha información (directo o indirecto) (Aikhenvald 2004; Albelda 2015, Bermúdez 2005; Diewald y Smirnova 2010, i.a.). Esta categoría semántica se muestra en determinadas lenguas a través de un paradigma morfológico específico integrado por afijos verbales o clíticos que expresan la fuente o el modo de acceso al contenido proposicional. Este es el caso del tariana, como expone Aikhenvald (2004); en esta lengua, un contenido proposicional equivalente a “José jugó al fútbol”

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Silvia Gumiel-Molina (silvia.gumiel@uah.es), UAH – Departamento de Filología, Comunicación y Documentación – Facultad de Filosofía y Letras – c/ Trinidad, 5 · 28801 Alcalá de Henares · Madrid. ORCID iD. 0000-0002-3918-0489.

² Para correspondencia, dirigirse a: Isabel Pérez-Jiménez (isabel.perezj@uah.es), UAH – Departamento de Filología, Comunicación y Documentación – Facultad de Filosofía y Letras – c/ Trinidad, 5 · 28801 Alcalá de Henares · Madrid. ORCID iD. 0000-0002-3040-3906.

se expresa, entre otras posibilidades como *Juse irida di-manika-ka* (lit. José fútbol 3.sg.-jugar-evidencia visual), donde el afijo verbal *-ka* expresa que es el propio hablante el que presencié la situación; como *Juse irida di-manika-nihka* (lit. José fútbol 3.sg.-jugar-evidencia inferencial) si el hablante ha inferido la situación a partir de pistas; o como *Juse irida di-manika-pidaka* (lit. José fútbol 3.sg.-jugar-evidencia reportada) si alguien ha transmitido al hablante el contenido proposicional expresado.

Desde otra perspectiva, la evidencialidad se entiende solapada con otras categorías como la modalidad epistémica (Dendale y Tasmowski 2001; McCready y Ogata 2007, entre otros), o incluso integrada en categorías más amplias como la epistemicidad (Boye 2010), la perspectivización (McCready 2015) o la postura (Bermúdez 2005, entre otras). Esta es la perspectiva que se adopta para estudiar las lenguas que carecen de paradigmas morfológicos evidenciales, como es el caso del español y las lenguas europeas en general, en las que la noción de evidencialidad suele entenderse desde una perspectiva más amplia, como integrada en otras categorías abarcadoras relacionadas con la expresión de la huella o presencia del hablante en la oración, tales como como la *perspectivización* (McCready 2015) o el *punto de vista* (Bermúdez 2005), entre otras.

En las lenguas como el español, la evidencialidad y la perspectiva se manifiestan mediante distintas clases de recursos lingüísticos, denominados en la bibliografía *estrategias evidenciales* (cf. para ilustrar, Cornillie 2007; Squartini, en todos sus trabajos). Esos recursos pertenecen a distintos planos de la lengua:

- 1- recursos léxico-conceptuales: verbos de habla y percepción; verbos de creencia; marcadores del discurso o adverbios oracionales (Tan, este número);
- 2- recursos sintácticos: estructuras copulativas (como el uso evidencial de *estar* en español, Escandell-Vidal y Leonetti 2002, 2016; Escandell-Vidal 2010, 2017, 2023; Pérez-Jiménez, Gumiel-Molina y Moreno-Quibén 2018; Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2020, 2023, 2024, este número; Sánchez-Alonso, Deo y Piñango 2017); estructuras pseudocopulativas (Morimoto y Pavón Lucero 2007, 2011; Pavón Lucero 2013; Areses, Escribano y Pérez-Jiménez 2024, Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, este número); estructuras de subordinación (Demonte y Fernández Soriano 2005, 2009; de la Mora y Maldonado 2015, Corr 2018); estructuras impersonales que expresan evidencialidad de conocimiento general (Hugo Rojas 2011; Vilibakhova, este número), estructuras de elevación de clítico/sujeto (Rooryck 2001; Bermúdez 2006), entre otras;
- 3- recursos prosódicos (Escandell-Vidal 1998, 2002, 2017; Estellés-Arguedas 2015; Roseano *et al.* 2016; Vanrell *et al.* 2017; entre otros);

4- mediante la extensión semántica de otras categorías temporales y aspectuales, como sucede con el futuro conjetural y el condicional, entre otros (Squartini 2001, 2008; Dendale y Tasmowski 2001; Bermúdez 2005; Escandell-Vidal 2010, 2014; Ahern, Amenós-Pons y Guijarro-Fuentes, este número, entre otros).

En este contexto, este monográfico representa una importante contribución al estudio de las estrategias evidenciales en español, entendidas como los mecanismos lingüísticos por los que la evidencialidad –sea cual sea la definición adoptada– se expresa en lenguas que carecen de paradigmas morfológicos evidenciales (Cornillie 2007; Squartini, en todos sus trabajos, Aikhenvald 2018).

Los seis artículos que componen este monográfico describen y explican diferentes fenómenos empíricos, muchos de los cuales son nuevos o poco estudiados. Pero además los artículos también abordan las siguientes cuestiones teóricas generales:

1) ¿Cuál es el lugar de la evidencialidad en las lenguas que carecen de paradigmas evidenciales? ¿Léxico, Sintaxis, Semántica composicional y/o Pragmática? ¿Es la evidencialidad un fenómeno que surge por interacción entre componentes lingüísticos? (Escandell-Vidal, Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, Tan).

2) ¿Hasta qué punto la evidencialidad es una categoría específica y uniforme en las lenguas sin paradigmas gramaticales de evidencialidad? ¿Cuáles son las relaciones y los límites con otras nociones como la modalidad, la miratividad o la perspectivización? (Gumiel-Molina Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, Ahern, Amenós-Pons y Guijarro-Fuentes).

3) ¿Cuáles son las relaciones entre las interpretaciones evidenciales y no evidenciales asociadas a una misma unidad o mecanismo lingüístico? (Gutiérrez y Pérez, Vilinbakhova y Chuikova, Tan).

4) ¿Cómo pueden contribuir a la respuesta de las preguntas anteriores los contrastes entre lenguas o entre variedades de una lengua? ¿y los datos sobre la comprensión y producción del significado evidencial por parte de hablantes nativos y no nativos? (Ahern, Amenós-Pons y Guijarro-Fuentes).

Así pues, este número especial pretende aportar nuevas respuestas a la investigación sobre la evidencialidad ofreciendo nuevos datos sobre las estrategias evidenciales utilizadas en español (algunas de las cuales no han sido estudiadas anteriormente) y analizando cómo los fenómenos descritos pueden arrojar luz sobre algunas cuestiones más generales y de calado aún abiertas en este campo de estudio.

A continuación, se presentan de forma breve las principales aportaciones de los seis trabajos que se incluyen en este monográfico.

En primer lugar, el artículo de Escandell-Vidal está basado en trabajos previos de la autora (Escandell-Vidal 2017, 2023) en los que propone que las oraciones copulativas con *estar* + predicado de individuo inducen una interpretación evidencial por el conflicto de rasgos que se produce entre la cópula y el predicado adjetival. La propuesta, de forma muy resumida, es que *estar* es una cópula de estadio, que introduce predicaciones acotadas aspectualmente a las que se ancla la situación. Su combinación con predicados de estadio, que están también acotados aspectualmente, produce una coincidencia entre ambas situaciones. Por su parte, los predicados de individuos son predicados clasificatorios que no están acotados aspectualmente, por lo que no comparten rasgos con la cópula; al no coincidir, estas situaciones no pueden identificarse lo que da lugar a una interpretación evidencial de la oración.

En la aportación de la autora a este monográfico, esta da un paso más y explica de qué manera la solución evidencial repara el desajuste semántico. Basándose en la noción de Espacio Perceptivo del Hablante (Nikolaeva 1999; Faller 2004; Chung 2005; De Haan 2006; Speas 2008), que se define como el “conjunto de lugares a los que [el hablante] tiene acceso perceptual en un determinado momento (...)” (Faller 2004: 69-70), Escandell-Vidal nota que la configuración de situaciones que caracteriza a los evidenciales es la misma que se produce cuando un predicado de individuo se combina con *estar*. Esta consiste en un solapamiento parcial entre la predicación y la situación de referencia.

El trabajo de Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez explora la interacción entre distintos niveles de la lengua (Léxico, Sintaxis y Pragmática) para la expresión de la evidencialidad. El trabajo analiza los límites entre evidencialidad y perspectiva del hablante a través del estudio de las estructuras copulativas y pseudocopulativas con adjetivos evaluativos. Como se mostrará, estas estructuras expresan una experiencia interna del hablante que se basa en la percepción de una situación como centro de perspectiva, tal y como se afirma en Bylinina *et al.* 2015. La propuesta que se defiende en este trabajo es que la estructura argumental de los adjetivos de gusto y juicio personal y de grado máximo incluye un argumento experimentante del que carecen los adjetivos estéticos. Este argumento se proyecta en la sintaxis y queda ligado por una proyección oracional alta con contenido pragmático (rol discursivo del emisor).

El artículo de Ahern, Amenós-Pons y Guijarro-Fuentes presenta las diferencias entre lenguas romances en las estrategias evidenciales analizando las divergencias que existen en el conocimiento y el uso del futuro por parte de hablantes bilingües de catalán y español en las Islas Baleares en contraste con hablantes monolingües de español peninsular. Como han

mostrado, entre otros, Squartini 2001 y Escandell-Vidal 2014, los tiempos del futuro reciben en algunas lenguas interpretaciones conjeturales, que están vinculadas a la evidencialidad inferencial. En español este uso del futuro conjetural está extendido en todas las variedades mientras que en catalán parece restringido al uso de verbos estativos. A través de un estudio que permite analizar las correlaciones que existen entre el perfil lingüístico de los encuestados y sus juicios lingüísticos, estos autores concluyen que la semántica del futuro es la misma en catalán y español, mientras que, en el uso del futuro de conjetura, el español de los hablantes de las Islas Baleares se asemeja al catalán distinguiéndose, por tanto, del uso que se extiende en las distintas variedades del español.

La utilización del pronombre *uno* como estrategia evidencial ha sido estudiada en dos de los artículos de este monográfico.

El artículo de Gutiérrez-Rodríguez y Pérez-Ocón ofrece un análisis unificado de las lecturas de *uno*: existencial (*Uno acaba de llamar*), arbitraria (*Uno no debe mentir*) y encubridora (*¡Uno está harto ya de problemas!*). Las lecturas arbitraria y encubridora se pueden emplear para hacer referencia al hablante. En las tres lecturas *uno* es un pronombre indefinido que se forma por la incorporación del nombre nulo a la proyección que ocupa el artículo indeterminado. Las lecturas existencial y arbitraria se diferencian, a su vez, porque el pronombre indefinido introduce una variable que puede ser ligada por cierre existencial o por un operador genérico. En el caso del *uno* encubridor, además de la incorporación nominal, hay una subida posterior a D^o que explica que se comporte como un pronombre personal definido. De los análisis mencionados se desprenden las diferencias sintácticas entre los usos de *uno* investigadas en el artículo. También la inclusión del hablante se explica a partir de estrategias diferentes: en el uso arbitrario se deriva de una inferencia pragmática a partir del significado que adquiere el indefinido *uno* en un contexto genérico. En el uso encubridor, en cambio, la referencia al hablante depende de la subida de *uno* a D^o, que lo convierte en un elemento definido que queda ligado por el Hablante. Relacionado con la inclusión del hablante, el artículo investiga el valor evidencial de *uno*. La propuesta es que las lecturas arbitrarias expresan evidencialidad directa o indirecta, en función de si la generalización se hace partiendo de la experiencia del hablante o al margen de esta. El uso encubridor, en cambio, siempre codifica evidencialidad directa porque es semejante a una primera persona.

Vilinbakhova y Chuikova estudian las diferencias y semejanzas en el uso del pronombre *uno* y su traducción al inglés *one* con respecto al uso evidencial. Estas autoras afirman que el *uno* evidencial tiene dos usos principales: el orientado al emisor, que se basa en el conocimiento personal, y el uso genérico, que se basa en el conocimiento general y, por tanto, puede

referir a todo el mundo, a un grupo reducido, al interlocutor o a la tercera persona. Su pronombre correspondiente en inglés, *one*, tiene también dos usos, uno orientado a la primera persona (conocimiento personal) y uno genérico (conocimiento general). Partiendo de la hipótesis de que estos pronombres pueden considerarse equivalentes con respecto a sus significados evidenciales, las autoras analizan sus usos en dos muestras aleatorias de 250 entradas, una en español con apariciones de *uno* y sus traducciones al inglés y otra en inglés con apariciones de *one* y sus traducciones al español. Las autoras concluyen, a partir de los datos, que la hipótesis de partida es falsa, dado que, mientras que en español el uso genérico de *uno* basado en el conocimiento general es más frecuente, en inglés el uso más frecuente de *one* es el orientado al emisor. Vilibakhova y Chuikova concluyen que estas diferencias pueden explicarse porque en inglés pueden emplearse dos pronombres, *one* y *you*, para obtener una lectura genérica, lo que aumenta el número de estrategias y divide el uso.

Por último, el artículo de Tan versa sobre el adverbio *igual*, cuya acepción epistémica, similar a ‘quizá(s)’, ha sido investigada desde una perspectiva diacrónica, de corpus lingüístico y de análisis del discurso. En este trabajo, la autora propone analizar este uso de *igual* como evidencial inferencial, esto es, su uso expresa que el hablante infiere el contenido proposicional al que acompaña partiendo de información obtenida del contexto. En contraste con estudios previos, en los que se trataba a este uso como epistémico, este análisis permite explicar la realidad empírica de *igual*, al dar cuenta no solo de sus condiciones de uso en contextos evidenciales, lo cual se muestra a través de un cuestionario de tareas de juicio de aceptabilidad, sino también de su caracterización gramatical. Específicamente, su etiquetado inferencial justificaría rasgos que se han asociado frecuentemente a marcadores evidenciales, tales como su contribución en distintas modalidades oracionales o su posición fija en la periferia izquierda de la oración.

FINANCIAMIENTO

Parte de la investigación que subyace a este trabajo forma parte del proyecto “Evidencialidad, perspectivización y subjetivización en las interfaces de la lengua” (EPSILone PID2019-104405GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España) y los fondos FEDER.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIKHENVALD, ALEXANDRA. 2004. *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. 2018. *The Oxford Handbook of Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- ALBELDA MARCO, MARTA. 2015. Evidentiality in nonevidential languages: Are there evidentials in Spanish? *Journal of Pragmatics* 85: 135-137.
- ARESES, IRENE, GONZALO ESCRIBANO ROCA e ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ. 2024 [En prensa]. La expresión de juicios subjetivos en español: el caso de *se me hace* + adjetivo. En Silvia Gumiel-Molina, Ignacio Bosque y Cristina Sánchez (Eds.), *Inmersiones en gramática de la mano de Manuel Leonetti*. Alcalá de Henares: Ediciones de la Universidad de Alcalá.
- BERMÚDEZ, FERNANDO. 2005. *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis doctoral, Estocolmo, Universidad de Estocolmo.
- BYLININA, LISA, YASUTADA SUDO y ERIC MCCREADY. 2015. Notes on Perspective-Sensitivity. En Peter Arkadiev, Ivan Kapitonov, Yuri Lander (Eds.), *Donum Semanticum*. LRC Publishing.
- _____. 2006. La “subida de clíticos”: modalidad, prominencia y evidencialidad. *Lexis* XXX(1): 83-115.
- BOYE, KASPER. 2010. Semantic maps and the identification of cross-linguistic generic categories: Evidentiality and its relation to epistemic modality. *Linguistic Discovery* 8: 4-22.
- CHUNG, KYUNG-SOOK. 2005. *Space in Tense: The Interaction of Tense, Aspect, Evidentiality and Speech Act in Korean*. Tesis doctoral. Simon Fraser University. <http://dx.doi.org/10.1075/la.189>.
- CORNILLIE BERT. 2007. *Evidentiality and epistemic modality in Spanish (semi-)auxiliaries. A cognitive-functional approach*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- CORR, ALICE. 2018. Matrix complementisers and ‘speech act’ syntax. *Romance Languages and Linguistic Theory* 13: 75-94.
- DE HAAN, FERDINAND. 2006. Typological approaches to modality. En William Frawley (ed.), *The expression of modality*, pp. 27-69. Berlín: Mouton de Gruyter. <http://dx.doi.org/10.1515/9783110197570.27>.
- DE LA MORA, JULIANA Y RICARDO MALDONADO. 2015. Dizque: epistemics blurring evidentials in Mexican Spanish. *Journal of Pragmatics* 85: 168-180.
- DEMONTÉ, VIOLETA Y OLGA FERNÁNDEZ-SORIANO. 2005. Features in comp and syntactic variation: the case of ‘(de) queísmo’ in Spanish. *Lingua* 115(8): 1063-1082.
- _____. 2009. Force and finiteness in the Spanish complementizer system. *Probus* 21(1): 23-49.
- DENDALE, PATRICK Y LILIANE TASMOWSKI. 2001. Introduction: Evidentiality and related notions. *Journal of Pragmatics* 33(3): 339-348.
- DIEWALD, GABRIELE Y ELENA SMIRNOVA. 2010. *Evidentiality in German: Linguistic realization and regularities in grammaticalization*. Berlin: De Gruyter Mouton.
- ESCANDELL-VIDAL, VICTORIA Y MANUEL LEONETTI. 2002. Coercion and the stage/individual distinction. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Semantics and Pragmatics of Spanish*, Amsterdam: Elsevier.
- _____. 2016. *Estar joven a los dos lados del Atlántico*. En E. Sainz González et al. (Eds.), *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi*, pp. 1-14. Venecia: Edizioni Ca’ Foscari.
- ESCANDELL-VIDAL, VICTORIA. 1998. Politeness: A relevant issue for relevance theory. *Revista alicantina de estudios ingleses* 11: 45-57.
- _____. 2002. Echo-syntax and metarepresentations. *Lingua* 112(11): 871-900.
- _____. 2010. Futuro y evidencialidad. *Anuario de lingüística hispánica* (26): 9-34.

- _____. 2014. Evidential futures. The Case of Spanish. En: Philippe de Brabanter *et al.* (Eds.), *Future Tense(s)/Future Time(s)*, pp. 219-246. Oxford: Oxford University Press.
- _____. 2017. Intonation and evidentiality in Spanish polar interrogatives. *Language and Speech* 60(2): 224-241.
- _____. 2023. *Estar* + ILP. Testing the experiential commitment, *Spanish in Context* 20(2): 257-281.
- ESTELLÉS-ARGUEDAS, MARÍA. 2015. Expressing evidentiality through prosody? Prosodic voicing in reported speech in Spanish colloquial conversations. *Journal of Pragmatics* 85: 138-154.
- FALLER, MARTINA. 2004. The deictic core of 'Non-Experienced Past' in Cuzco Quechua. *Journal of Semantics* 21: 45-85. <http://dx.doi.org/10.1093/jos/21.1.45>.
- GUMIEL-MOLINA, SILVIA, NORBERTO MORENO-QUIBÉN E ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ. 2020. Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño. En E. Hernández Hernández y P. Martín Butragueño (Eds.), *Elementos de variación y diversidad lingüística: qué es una palabra*. México DF: CSIC/COLMEX.
- _____. 2023. Perspectivized *Estar*-Sentences with Aesthetic Adjectives across American Spanish Varieties. *Spanish in Context* 20(2): 313-342.
- _____. 2024. Lexical-Syntactic Classes of Adjectives in Copular Sentences across Spanish Varieties: The Innovative Use of *Estar*. *Languages* 9(1): 20.
- HUGO ROJAS, EVELYN. 2011. Las formas de segunda persona singular como estrategias evidenciales. *RLA-Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 49(1): 143-167.
- MCCREADY, ERIC. 2015. *Reliability in pragmatics*. Oxford: Oxford University Press.
- MCCREADY, ERIC Y NORRI OGATA. 2007. Evidentiality, Modality and Probability. *Linguistics and Philosophy* 30(2): 147-206.
- MORIMOTO, YUKO Y MARÍA VICTORIA PAVÓN LUCERO. 2007. *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco-Libros.
- _____. 2011. Las clases de Ignacio se nos hacían cortas. En M. V. Escandell Vidal, M. Leonetti y C. Sánchez López (Eds.), *60 problemas de gramática: dedicados a Ignacio Bosque*, pp. 112-117. Madrid: Akal.
- NIKOLAEVA, IRINA. 1999. *Ostyak*. Munich: Lincom Europa.
- PAVÓN LUCERO, MARÍA VICTORIA. 2013. El dativo con los verbos pseudocopulativos no aspectuales. *Verba* 40: 7-40.
- PÉREZ-JIMÉNEZ, ISABEL, SILVIA GUMIEL-MOLINA Y NORBERTO MORENO-QUIBÉN. 2018. *Ser y estar en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival*. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 48: 107-151.
- ROORYCK, JOHAN. 2001. Evidentiality, Part I. *Glott International* 5(4): 125-133; Part II. *Glott International* 5(5): 161-168.
- ROSEANO, PAOLO, MONTSERRAT GONZÁLEZ, JOAN BORRÀS-COMES Y PILAR PRIETO. 2016. Communicating epistemic stance: How speech and gesture patterns reflect epistemicity and evidentiality. *Discourse Processes* 53(3): 135-174.
- SÁNCHEZ-ALONSO, SARA, ASHWINI DEO Y MARÍA MERCEDES PIÑANGO. 2017. Copula Distinction and Constrained Variability of Copula Use in Iberian and Mexican Spanish. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 23(1): 221-230. <https://repository.upenn.edu/pwpl/vol23/iss1/25>
- SPEAS, MARGARET. 2008. On the Syntax and Semantics of Evidentials. *Language and Linguistics Compass* 2(5): 940-965. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1749-818X.2008.00069.x>.
- SQUARTINI, MARIO. 2001. The internal structure of evidentiality in Romance. *Studies in Language* 25(2): 297-334.
- _____. 2008. Lexical vs. grammatical evidentiality in French and Italian. *Linguistics* 46(5): 917-947.
- VANRELL, MARÍA DEL MAR, MEGHAN E. ARMSTRONG Y PILAR PRIETO. 2017. Experimental evidence for the role of intonation in evidential marking. *Language and Speech* 60(2): 242-259.